



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 539

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/17

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 539

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Jueves 01 de diciembre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA

fy
EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día jueves 01 de diciembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, hay quórum deliberatorio.

EL PRESIDENTE: Vamos a iniciar entonces la sesión deliberatoria con algunos actos que tenemos dentro del orden del día... Vamos a hacer mejor un receso mientras se conforma el quórum decisorio, por favor.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/17

EL SECRETARIO: Se ha declarado un receso.

-Se realiza el receso-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, vamos a levantar el receso para la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día de hoy, sírvase llamar a lista, por favor.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, le informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
JUEVES, 01 DE DICIEMBRE DE 2022

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. ENTREGA DE MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE BRONCE AL SEÑOR GUSTAVO ANDRES GUTIERREZ, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL MARIA ISABEL MORENO SALAZAR.
3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.468 DE JULIO 11 DE 2022
 - ACTA No.468 DE JULIO 13 DE 2022
4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.
5. APERTURA Y BIENVENIDA A LA NAVIDAD, MENSAJE DEL CONCEJO A LOS CALEÑOS.

Señor Presidente, para que ponga en consideración el orden del día.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse... se cierra su discusión... ¿se aprueba el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/17

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. ENTREGA DE MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE BRONCE AL SEÑOR GUSTAVO ANDRES GUTIERREZ, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL MARIA ISABEL MORENO SALAZAR.

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden para su desarrollo.

EL PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra al Dr. Duvan para que inicie el acto protocolario para la exaltación al señor Gustavo Andrés Gutiérrez.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: -Procede a leer la Resolución No. 608 del 2022, "Por medio de la cual se otorga medalla Santiago de Cali en el grado Cruz de Bronce al señor Gustavo Andrés Gutiérrez Toro creador de Biblioghetto"-

EL PRESIDENTE: Invito al Dr. Gustavo Andrés Gutiérrez para que se acerque a recibir la exaltación propuesta por la concejal ante el Concejo distrital e invito a los demás concejales colocarse de pie.

-Se hace entrega de la medalla-

Tiene la palabra la Dra. María Isabel y después le damos la palabra al señor Gustavo Andrés Gutiérrez si desea.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Para mí es un honor hoy poder condecorar un proceso de una iniciativa social que cumple 16 años, se trata de Biblioghetto y, por supuesto, es una revolución hablar de estos espacios y de estas oportunidades a los niños desde la lectura y desde las transformaciones sociales.

Gustavo Andrés Gutiérrez representa eso, inicio su proyecto desde un sueño como bibliotecario auxiliar y de ahí sale Biblioghetto, y se convierte en esa oportunidad de contarle historias a los niños y a la infancia y creo que esa es una oportunidad también de decirle a la juventud y a la niñez que se permitan soñar desde las historias desde un espacio de paz como son las bibliotecas.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/17

Gustavo Andrés, este el Concejo de Santiago de Cali que hoy esta exaltando tu labor social, pero, sobre todo, que hoy esta reconociendo que necesitamos más líderes de ese tipo, que se metan al territorio y que entiendan que los espacios de paz como los son la lectura, lo siguen necesitando nuestros niños y que, por supuesto, transformen desde la niñez que es lo más importante.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Gustavo Andrés Gutiérrez.

GUSTAVO ANDRÉS GUTIÉRREZ TORO - COMUNICADOR Y ESCRITOR:
Agradecer enormemente al Concejo de la ciudad por esta condecoración, aquí veo muchas caras conocidas que han sido fundamental en la consolidación de la iniciativa, eso también hay que reconocerlo porque uno no crece solo, uno crece en compañía de otros líderes también.

Saludar a mi esposa, a Ricardo Salazar, a Felipe que han sido compañeros que han estado al 100% durante muchos años, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Felicitaciones, en buena hora este reconocimiento que le hace el Concejo distrital a usted y a su obra.

Señor secretario, vamos a seguir al siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
- ACTA No.466 DE JULIO 11 DE 2022
 - ACTA No.468 DE JULIO 13 DE 2022

Señor Presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día para que ponga en consideración de los concejales las actas antes leídas.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dejar constancia si las actas que están en consideración han sido dadas a conocer oportunamente a los concejales.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho, señor Presidente, han sido conocidas por los concejales con el tiempo suficiente.

EL PRESIDENTE: Están en consideración las actas que fueron dadas a conocer oportunamente... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueban las actas?



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/17

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS.

EL PRESIDENTE: ¿Hay proposiciones sobre la mesa, señor secretario?... Ha solicitado la palabra la Dra. Ana Erazo... tiene la palabra Dra. Ana.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Presidente, quisiera comentarle a la ciudadanía que desde los diversos esfuerzos de las luchas populares de "viviendistas" que han venido trabajando por la garantía plena del derecho a la vivienda, este fin de semana en este recinto del hemiciclo del Concejo de Santiago de Cali se llevará a cabo la audiencia pública de vivienda, en donde están citados todos los entes nacionales, el Ministerio de Vivienda y los entes territoriales, en donde queremos hacerle extensiva la invitación a la Secretaría de Vivienda.

Es una iniciativa acompañada por el representante Alejandro Campo, quien presentó la proposición en el Congreso de la República, por supuesto, están invitados ustedes colegas y la idea es que podamos llenar todo este hemiciclo con todas las personas que habitan en los diversos sectores y que hoy no cuentan con ese derecho a la vivienda.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Roberto Rodríguez Zamudio.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Presidente, debo seguir insistiendo, reiterando, criticando, exigiendo, muchas palabras, muchos verbos, muchos adjetivos, para determinar lo que hoy es la seguridad de nuestra ciudad.

Entiendo que se festeje desde la Secretaría de Seguridad y Justicia, desde la Alcaldía de Cali, que se ha presentado una reducción del 23% en los homicidios en nuestra ciudad y es un esfuerzo inmenso de la Alcaldía, de la Policía Metropolitana de Cali y de los organismos de seguridad del Estado, pero nos entregan un informe con corte al 30 del mes anterior que dan cuenta que en nuestra ciudad se están presentando 62 atracos diarios con denuncia y se puede llegar a 100 con los que no denuncian.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/17

En el tema de robo a automóviles se están presentando 4 hurtos diarios y a motocicletas 8, eso es demasiado alto, creo que hemos fallado en exigirle más la política pública de seguridad, en seguir reiterativamente estrategias conducentes a derribar, contrarrestar y acabar la criminalidad en nuestra ciudad.

Ese incremento en el hurto nos va a tener grandes dificultades en las celebraciones de fin de año si no se toman las medidas conducentes para ello, invito a la Mesa Directiva para que tengamos aquí presentes al comandante de la Policía, al secretario de Seguridad y Justicia, para conocer qué planes se tienen para la temporada navideña en lo relacionado con la seguridad de la ciudad.

Se tiene ya establecido por parte de los hoteleros, una gran afluencia de personas que vienen del exterior a la Feria de Cali, entonces debemos tener la certeza a esa garantía como un servicio democrático a la ciudadanía para poder que estas festividades las podamos tener en tranquilidad y ofertarle a los visitantes nacionales e internacionales esa posibilidad de pasar un buen rato.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, tome atenta nota de esta solicitud, que puede ser una proposición Dr. Roberto, que se considera una proposición de citar a las autoridades para que le digan a la ciudad y al Concejo distrital cuáles son las acciones y cuál es el programa que se usa para obtener la prevención en la ciudad.

Vamos a colocar en consideración esa proposición, esta en consideración la proposición realizada por el Dr. Roberto Rodríguez Zamudio de hacer una plenaria con las autoridades para saber cuál es el plan de choque en la navidad... sigue en discusión... se cierra la discusión... ¿se aprueba la proposición?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada para el 8 de diciembre.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, esta es una proposición de la oposición, la oposición tiene el debate de las ESE y el que hoy ha propuesto, yo solicitaría que estas garantías se le brinden a la oposición el día lunes, para que citemos a todos los secretarios, a todas las ESE y citemos a la secretaria de Salud, al secretario de Seguridad y Justicia, al comandante de la Policía y al comandante del Ejército para el día... 9 de diciembre, para que quede claramente, citados por estrado todos, 9 de diciembre el debate de la salud y el debate de la seguridad.

Tiene la palabra el Dr. Roberto Ortiz.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/17

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Mi intervención se titula así "Un Alcalde verde acabando con el medioambiente en Cali", porque eso es lo que tenemos, un Alcalde que esta acabando con Cristo Rey en su afán de gastarse más de 140 mil millones de pesos... esta metiéndole cemento, esta acabando con los pocos árboles y bosques que quedan allí.

La comunidad ha protestado y quiero, antes de continuar con mi intervención, que por favor en la parte técnica, pasemos un video que ha mandado la comunidad.

(Por solicitud del H.C. Roberto Ortiz Uruaña se proyecta el video de la referencia)

Lo que se escucha es el ruido de las motosierras talando los árboles... y por eso, quiero pedirle a los órganos de control de nuestra ciudad, no hay compasión con los bosques, con la naturaleza porque es más el afán de gastarse 140 mil millones de pesos que la ciudad los necesita en otros frentes como la seguridad, como en las calles de Cali, en combatir el hambre en los barrios populares o las escuelas que se están deteriorando, pero al Alcalde le preocupa más acabar con el medioambiente.

La Secretaría de Vivienda que esta encargada de este proyecto, no ha hecho ni un proyecto de vivienda para la ciudadanía en Cali, pero si va a elaborar el sendero a Cristo Rey. Entonces, hay que llamar la atención sobre eso y también, la comunidad manifiesta que no cuenta con los permisos ambientales, aquí si le voy a pedir a la Personería municipal, a la Contraloría, a la Procuraduría Ambiental, que por favor indaguemos... si cuenta con los permisos ambientales de la CVC.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Terry Hurtado.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Quisiera, antes de dejar las dos constancias, sumar un elemento para el debate de control político que propuso el concejal Rodríguez y es que, dentro de esos informes sobre el plan de choque de diciembre nos den un análisis frente al uso de la pólvora en cuanto a las acciones de control a la comercialización, distribución y uso por particulares como por establecimientos comerciales, así como también las medidas que tengan previsto en temas educativos y en sus respectivas competencias otras secretarías.

Presidente, frente a la preocupación que nos viene generando las obras en el cerro de Cristo Rey, le habíamos planteado a la Secretaría de Vivienda la posibilidad y la perfecta viabilidad de un trazado que no afectara los árboles en el bosque de San Fernando, no se entiende porque se deba desarrollar una tala en ese predio cuando perfectamente es viable que se haga un trazado que no genere un impacto de esas características y queremos reafirmar ese llamado a la Secretaría de Vivienda.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/17

Y acá vuelve y queda en evidencia... que el DAGMA no se ha articulado a este proyecto, se ha desentendido de este proyecto y creo que lo que estamos viendo hoy es resultado de que el DAGMA no ha asumido sus funciones en este aspecto.

Por otro lado, quisiera también hacer mención sobre el operativo que celebramos haya organizado la Secretaría de Seguridad la noche de ayer para controlar el uso de la pólvora en los establecimientos comerciales que denunciamos aquí.

Sin embargo, si nos genera inquietud la metodología usada, por ejemplo, en el caso particular de VERACRUZ... una vez se fue la Secretaría de Seguridad se volvió a ver una ocupación del espacio público y lo que es más grave, comenzó a haber uso de pólvora... para mostrar este ejemplo le voy a pedir a Soporte Técnico que, por favor, pase el video y la publicidad.

(Por solicitud del H.C. Terry Hurtado Gómez se proyecta el video de la referencia)



Para concluir, esta situación lo que muestra es que, la metodología de la intervención y los operativos que viene realizando la Secretaría de Seguridad, debe ser revisada, debe ser fortalecida, porque simplemente esta logrando pasarse por alto por quienes utilizan pólvora.

EL PRESIDENTE: "No a la pólvora" es un concepto del Concejo distrital de Santiago de Cali... y tenemos que hacerle un llamado a la ciudadanía porque los que prendieron la pólvora son hombres y mujeres de la ciudad, personas que están dentro de la ciudadanía, y este es un llamado a toda la ciudadanía a trabajar todos al mismo lado.

Tiene la palabra el Dr. Carlos Andrés Arias.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: Dos temas muy puntuales, elevar una petición al señor Alcalde para que evalúe la situación con los corregidores del distrito de Santiago de Cali, uno recibe muchas quejas de la ciudadanía respecto de comportamientos o de actitudes sobre la labor que están haciendo, se permiten construcciones en sitios donde no se debe hacer, se permite invasión de rondas hídricas y una cantidad de cosas que pasan allá.

Creo que es importante que algunos corregidores no reconocen la autoridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, manifestando que su único jefe es el señor



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/17

Alcalde. Entonces, le pido al señor Alcalde que revise con minucia y con detalle lo que esta pasando con los señores corregidores y evaluar extralimitación de algunos en el ejercicio de sus funciones.

Esa es la primera parte de mi intervención y la segunda, con ocasión de la aprobación de la Reforma Tributaria, creo que es importante que podamos generar un debate al interior del Concejo orientado a evaluar los impactos económicos en la sociedad caleña, en las empresas caleñas.

Es importante que podamos hacer una evaluación acá, si debemos reestructurar el tema de las finanzas distritales en generar alivios para los empresarios, creo que debemos empezar a evaluar... es decir, nosotros estamos en el tiempo de empezar a generar un plan de contención para lo que se nos puede venir con ocasión de la Reforma Tributaria.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dar traslado de esa constancia del Dr. Carlos Andrés Arias al señor Alcalde distrital sobre el asunto de los corregidores.

Tiene la palabra el Dr. Juan Martin Bravo.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Lo primero que tengo que dejar en constancia es lo siguiente y es que, el Juzgado Quinto admitió una acción popular... para el Parque de Cristo Rey y hoy hay varios derechos fundamentales que se están violentando en el tema del Parque Cristo Rey.

Este proyecto tiene varias zonas que están en mediano y alto riesgo y eso equivale al 60%, y riesgos como inundaciones y derrumbes.

Esperamos que ya admitan porque estoy pidiendo medidas de suspensión de la obra, esperamos que salga a nuestro favor porque, especialmente, la zona de mayor alto riesgo es la Unidad de Alcores y el Campus de la Universidad del Valle sede San Fernando.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. María Isabel Moreno.

 **H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR:** Dos puntos, Presidente, muy importantes que considero que deben entrar a la discusión pública, uno referente a todos los temas que tienen que ver con la pólvora, no solo hay un decreto que prohíbe el uso de pólvora que no se esta cumpliendo... sino que, además de eso, la Comisión de Presupuesto y la plenaria de Presupuesto también aprobaron una proposición que impide enviar recursos públicos a todas las actividades y acciones que tengan que ver y que incluyan compra de pólvora con recursos públicos.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Una reflexión importante es que pareciese que aquí pueden salir decretos de todo en temas de autoridad, pero no pasa absolutamente nada, la ciudadanía percibe el desorden y la falta de autoridad y para muchos esto pareciese un tema mínimo, pero hay un mandato local el cual no fue acatado y mucho menos revisado por las autoridades pertinentes.

Y segundo, creo que es el momento de que empecemos a poner en el debate público todos los temas que tienen que ver con el transporte público y esto referente al sistema de transporte masivo MIO, que es una problemática constante en nuestra ciudad... aún más preocupante con los anuncios que recibimos esta semana y que nos tiene que llamar a alerta a este Concejo, sobre la posible opción de que el sistema de transporte masivo MIO tiende a colapsar y la pregunta sería ¿si a partir del 1 de diciembre existe un plan de contingencia para cubrir las rutas de UNIMETRO, frente al anuncio que hizo sobre una deuda millonaria y que impide que salgan más buses a prestar su servicio.

Ese es un debate que merece la ciudad y la ciudadanía caleña y necesitamos reconocer acciones a favor de eso, necesitamos conocer el contexto, pero necesitamos saber también ¿cuál ha sido esa responsabilidad de los operadores, en pandemia, ahora, con la ciudad de Cali?, ¿cuál ha sido esa solidaridad con ese sistema?

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Ana Leidy Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Presidente, yo quiero hacer una propuesta en este hemiciclo a mis colegas, así como hemos venido varias curules planteando la problemática que hoy tenemos sobre METROCALI y como acabamos de aprobar una proposición que tiene que ver con seguridad, pues yo quisiera que no perdiéramos estos 10 días que vamos a seguir sesionando, para proponerle a este Concejo que ante la gravedad del tema, se pueda hacer un debate de control político... que podamos traer al gerente, a los operadores, que escuchemos lo que esta pasando.

Así que, yo les quiero proponer colegas, que aprovechemos que todavía tenemos 10 días para que hagamos este debate de control político, para que traigamos al gerente de METROCALI y a quienes son responsables de esta situación y podamos empezar a conocer lo que esta pasando y a plantear posibles soluciones, así que lo propongo para que este hemiciclo pueda asumir si hacemos o no ese debate.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, ¿usted recibió la proposición de la Dra. Ana Leidy Erazo?

EL SECRETARIO: Sí.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/17

EL PRESIDENTE: Sírvase colocar en consideración... vamos a hacer el debate de METROCALI que lo vienen tocando varios concejales, creería que el Concejo tiene que hacer este debate, lo que pasa es que este debate por muy temprano que lo hagamos no lo vamos a resolver y pensaría que la proposición debe ser clara, concreta, para que también los operadores y todos los actores puedan participar.

Esta en consideración la proposición de hacer un debate sobre la situación del sistema de transporte masivo, de UNIMETRO, de los operadores y el plan de choque... sigue en consideración... tiene la palabra la Dra. María Isabel.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Gracias Presidente, como usted ha pedido claridad en los puntos, le sugiero que aprobemos la proposición hoy presentada por la concejal Ana y nos permita, en la semana, anexar algunas preguntas, para que sea mucho más concreto referente a preguntas puntuales.

EL PRESIDENTE: Sírvase, concejal, radicar la proposición y como lo ha dicho la Dra. María Isabel, le vamos allegando las diferentes preguntas para que hagamos el debate lo más pronto posible, la Presidencia y la Mesa Directiva... recoge y acoge la proposición y se suma a ella.

Señor secretario, esta en consideración la proposición... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase recogerla, por favor, con las preguntas que los concejales hagan llegar, tiene la palabra el Dr. Terry Hurtado.

(Firma)

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Presidente, quisiera, a propósito, que bueno poder tomar allá al mimo Chaplin y ese mensaje.

(A continuación, se anexa la imagen solicitada)





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

13/17

Pero, por supuesto, “No a la pólvora en manos de los niños”, no a la pólvora en manos de los adultos, no a la pólvora, que bueno que las secretarías y la Administración apoyara mensajes como los que esta realizando ahí el mimo Chaplin.

Pero, quiero mostrarles un video, si me ayudan, para mostrarles las consecuencias, un ejemplo, un rostro de una víctima de anoche.

(Por solicitud del H.C. Terry Hurtado Gómez se proyecta el video de la referencia)

Ese es un video de anoche, uno de los 20 perros extraviados producto del uso de la pólvora, una de las 20 víctimas que hasta el momento están registradas en la campaña de “Regreso a Casa” de Radio Conexión Animal... Este es un ejemplo del sufrimiento que genera la pólvora, este es el rostro de una de las víctimas.

EL PRESIDENTE: El Concejo distrital hace la campaña “No a la pólvora”, Dr. Roberto Rodríguez, tiene usted el uso de la palabra.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Gracias Presidente, muy corto, es simplemente que no entiendo, no entiendo muchas cosas que hoy se están planteando, no entiendo al concejal Terry cuando nos plantea “no a la pólvora” y las campañas, cuando desde la Alcaldía no están haciendo nada y el Alcalde es del partido Verde. Entonces, no entiendo que ocurre.

No entiendo a Carlos Andrés reclamando por los empresarios, cuando la U votó la Reforma Tributaria, yo sí creo que en eso va a ser un mes de reflexión. ¡Gracias!

EL PRESIDENTE: Nosotros si entendemos que hay diferencias señor concejal, vamos al siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

5. APERTURA Y BIENVENIDA A LA NAVIDAD, MENSAJE DEL
CONCEJO A LOS CALEÑOS.

EL PRESIDENTE: Vamos a hacer un acto solemne de bienvenida a la Navidad, tiene la palabra el Dr. Duvan Guerrero.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Para iniciar con nuestro evento, voy a permitirme señor Presidente, invitar a la concejal Natalia Lasso Ospina, posteriormente, al párroco Héctor Muñoz y cierra esa intervención de mensajes, antes de pasar a la ceremonia de la luz, el concejal Henry Peláez en nombre de la Mesa Directiva.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

14/17

EL PRESIDENTE: Vamos entonces a hacer este acto solemne donde la concejal Natalia Lasso Ospina nos va a dar unas palabras.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: Iniciamos el mes de diciembre y es un mes de celebración, de alegría, un mes diferente, en donde nos sentimos muy gozosos porque celebramos, todos los cristianos en el mundo, la celebración y recordación de un nacimiento que marco la historia de la humanidad en dos, en un antes y en un después, el nacimiento de nuestro salvador.

-Procede a leer el evangelio de Lucas y en el recalca que no hay que tener miedo porque hay buenas noticias-

Y, por último, recordemos que Jesús viene nuevamente, el nació, vivió, murió, resucitó y vive... y tenemos que recordar, no solamente el nacimiento hace 2.000 años, sino que recordar que Cristo viene es mirar hacia el futuro, hacia adelante, es avanzar, es tener una esperanza, la esperanza que este mundo, que Cali y nuestra familia necesita.

Así que, ruego a Dios que en esta época y siempre, podamos ver el nacimiento de Jesús en nuestros corazones, que podamos sentir gratitud sincera por su vida, por sus enseñanzas, por su sacrificio, por su salvación y que esa gratitud nos haga renovar nuestra determinación de seguirle... ¡Viva Cristo, nuestro salvador!

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el párroco Héctor Muñoz de la arquidiócesis.

PÁRROCO HÉCTOR MUÑOZ - ARQUIDIÓCESIS DE CALI: Es plausible que en un recinto como este se celebre una apertura a la Navidad... me parece muy lindo que en un recinto como este digan "Navidad" y este lugar donde hay personas con tantas diferencias ideológicas, políticas y deportivas, se une a partir de ese término "Navidad", un término universal que esta integrando las diferencias nuestras para poder tener una expresión bella y un sentimiento de Navidad.

-Habla sobre el significado de la Navidad y la importancia de celebrarla, también invita a escuchar y a cantar el villancico "Ven a Cantar"-

Termino, Presidente, del evangelio de Mateo.

-Procede a leer el evangelio de Mateo, capítulo 5, versículos del 1 al 12-

Yo quisiera que nadie se quedara sin Navidad y cuando hablamos del espíritu, cualquiera de nosotros puede encajar perfectamente en una expresión como lo reza la escritura, cualquier sentimiento que uno brote bueno por los demás, hace que la Navidad se haga presente.

No lo dejemos en términos, no dejemos las cosas para mañana, no sigamos contemplando tantas tristezas teniendo soluciones en nuestra mano.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 539
JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

15/17

Que nadie se quede sin Navidad, Dios todo poderoso los proteja y los guarde, los libre de todo mal y esa luz que encienden, la lleven a sus hogares para que tengan una luminosa, alegre y linda Navidad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Que bueno la Navidad y que bueno porque navidad significa nacimiento y que bueno entender que ese nacimiento y esta navidad están escritas 700 años antes de Cristo cuando el profeta Isaías habló de eso, de que realmente Jesús iba a nacer.

-Procede a leer el evangelio de Mateo, capítulo 1, versículos del 20 al 23-

Que bueno experimentar en la Navidad esto, el nacimiento de Jesús y en especial, Dios con nosotros, la experiencia cristiana tiene que ver con esa frase, es experimentar que Dios nace en tu vida diaria y que Cristo vive en tu vida, la experiencia cristiana tiene que ver con eso, con saber que no estamos solos, con saber que él está ahí... y que bueno experimentar eso a diario, experimentar en esta Navidad que Jesús a nacido y que nace en mi vida, que nace en la vida de todas las personas que hoy estamos aquí.

Entonces, este nacimiento y esta Navidad, tiene que estar llena de esos cambios, de ese nacimiento de Jesús en nuestro corazón porque él está dispuesto a nacer en ese pesebre, en ese pesebre cualquiera que sea, en el pesebre donde usted lo invite, donde usted le diga "yo quiero señor que generes cambios en mi vida", esa disposición de corazón para generar y pedirle a él que nos ayude, es la que hoy estamos celebrando y la que el mundo celebra en la Navidad, una disposición de corazón para celebrar el nacimiento de Jesús y decirle que él está con nosotros y como él está con nosotros, seguramente nuestras vidas pueden cambiar y este mundo puede transformarse.

Porque la transformación de nuestra ciudad parte del cambio que tengamos nosotros y de que Dios habite en nuestros pueblos, que Dios les bendiga.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el acto, invito al Dr. Duvan.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Vamos a bajar las luces, en las curules de ustedes, señor concejales, hay un mensaje y hay una vela, la luz va a encenderse en la Mesa Directiva del Concejo con el mensaje a la comunidad caleña y se ira pasando hasta llegar al padre Héctor Muñoz.

-Se enciende la luz en la vela del Presidente del Concejo quien expresa un mensaje de bienvenida a la Navidad, seguido se enciende la luz en la vela del primer vicepresidente y este expresa un



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

mensaje de Navidad y así sucesivamente lo hacen algunos concejales y directivos del Concejo hasta finalizar en el secretario general-

De esta manera, el Concejo distrital de Santiago de Cali enciende la luz de la esperanza, la luz de la Navidad que llegue a todos y cada uno de sus hogares, concejales, funcionarios, la Alcaldía, EMCALI, la Gobernación, la Presidencia de la República, para que haya esperanza, fe y podamos vivir una Navidad en paz.

EL PRESIDENTE: A todos los funcionarios del Concejo distrital, a todos los concejales, al párroco Héctor Muñoz, al concejal Peláez, a la concejal Natalia y para todos, deseamos éxitos en esta Navidad y hacemos votos para que Santiago de Cali sea un vivero mejor, que todos podamos estar bien.

¡Dios los bendiga a todos!

-Se escucha en vivo la canción "Enciende una Luz" de Marcos Witt-

Se da por terminada la sesión y se cita para mañana a las 9:30 a.m.

EL SECRETARIO: Que sea un diciembre sin pólvora, sin violencia.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

**FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 28 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

ANEXOS

	LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: 21.2.23.3.09.098	FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021	VERSIÓN: 08	

DÍA DE LA SEMANA JUEVES DÍA 1 MES Diciembre DE 2022

No.	CONCEJAL	LLAMADA A LISTA	
		P	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	/	/
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	/	/
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	/	/
4	CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/
9	LASSO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	/	/
11	MOSQUERA HARVY	/	/
12	ORTIZ URUEÑA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	/	/
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	/	/
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	/	/
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:			

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:30AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
 PLENARIA ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: _____ PRORROGA: _____
 SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL

Handwritten mark